San Lorenzo, 07 de Junio de 2011.-

ADENDA PARA PRÓRROGA DE APERTURA DE OFERTAS

El Departamento de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, informa que el procedimiento de Apertura de Sobres de la Contratación Directa, Código N° 50, para el Llamado a ***"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y MATERIALES APÍCOLAS PARA USO INSTITUCIONAL, ORDEN DE COMPRA"*** **ID 221.313**, ha sido postergado por no contar con la cantidad mínima de oferentes según establece el Art. 34 de la Ley 2051/03.

El plazo límite para presentación de ofertas es el día **MARTES 14 DE JUNIO de 2011 a las 9:15 hs.** El Acto de Apertura se realizará a las **09:30 hs.** del día mencionado.

Cabe señalar que en la Resolución 805/09 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, en su Art. 6º, se establece que a fin de permitir la utilización de los documentos presentados en la primera fecha de entrega y apertura de ofertas, la adenda deberá indicar que el periodo de validez de las ofertas y el de la Garantía de Mantenimiento de Oferta, en su caso, será reducido en un tiempo igual a la cantidad de días prorrogados.

Las ofertas deberán ajustarse a las condiciones del presente procedimiento de contratación establecidas en los documentos de la Carta de Invitación.

Cordialmente,

C.P. PABLO DANIEL PEÑA
Jefe
Departamento de Contrataciones

FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS · VITAM IMPENDERE VERO · UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN · DPTO. DE CONTRATACIONES